



PROCESO ORDINARIO LABORAL
RAD N° 08638-31-89-002-2020-00156-00
DEMANDANTE: JOSE DE JESUS GOMEZ MERCADO
DEMANDADO: CARLOS ARTURO MANOTAS RESTREPO

INFORME SECRETARIAL

Señor juez, a su despacho el presente proceso Ordinario Laboral de la referencia, informándole que se encuentra pendiente fijar fecha para llevar a cabo audiencia de que trata el artículo 77 CPTSS. Esto para su ordenación. -
Sabanalarga, 31 de mayo de 2022. -

YONATHAN ACUÑA OLMOS
SECRETARIO

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE SABANALARGA ATLANTICO- MAYO TREINTA Y UNO (31) DE DOS MIL VEINTIDOS (2022). -

En mérito de lo expuesto, este juzgado,

RESUELVE:

PRIMERO: Fijar fecha para llevar a cabo audiencia de que trata el artículo 77 CPTSS para el 29 de junio de 2022 a las 09:00 am, se exhorta a las partes a ingresar el día y hora señalado a la audiencia virtual que se establecerá mediante enlace que será enviado por los medios electrónicos establecidos.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Firmado Por:

Giselle Milena Bovea Cerra
Juez
Juzgado De Circuito
Promiscuo 002
Sabanalarga - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

9726b1021a5eed423ad5be9c82a3c05cc530dc4aef0b907e5cd54e6fa6156e92

Documento generado en 31/05/2022 07:59:17 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>